



**ANUNCIO de la Dirección General de Energía y Minas, sobre la declaración de la condición mineral natural de las aguas procedentes de la captación denominada “Alto de los Poyales”, ubicada en el término municipal de Camarena de la Sierra, provincia de Teruel.**

Con fecha 8 de enero de 2025, mediante Orden de la Consejera de Presidencia, Economía y Justicia, se ha declarado la condición mineral natural de las aguas procedentes de la captación denominada “Alto de los Poyales”, ubicada en el término municipal de Camarena de la Sierra, provincia de Teruel, promovida por la sociedad Aguas de Camarena de la Sierra, SL.

El texto íntegro de la Orden puede consultarse en la página oficial del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón (<https://www.aragon.es/-/mineria>), así como la propuesta de la Dirección General de Energía y Minas, y los informes del Departamento de Sanidad y del Instituto Geológico y Minero de España sobre el asunto.

Zaragoza, 9 de enero de 2025.— La Directora General de Energía y Minas, María Yolanda Vallés Cases.